



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 2.898.7

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE MUNICIPAL

Laja, 28 JUN. 2013

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente de Alcoholes;
2. Orden de Ingreso N° 041825, Giro N° 205576, correspondiente al pago del Primer Semestre año 2013;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la Renuncia de la siguiente Patente Municipal:

1. **NOMBRE:** MIGUEL ALFONSO ABURTO MONTERO
RUT:
DIRECCION: LOS RIOS N° 404
GIRO: RESTAURANT
ROL: 4-109
PATENTE: PATENTE DE ALCOHOLES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control